

OFICIO: DOPX-24/01/25.

FECHA: 08/01/2025.

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL.

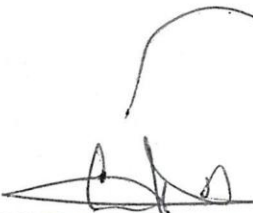
[REDACTED]
[REDACTED]
XICOTEPEC, PUEBLA.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78 FRACCIONES I Y XLII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y POR EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN I, INCISO A) DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO OTORGA A USTED EL ALINEAMIENTO DE SU VIVIENDA CON 6.45 METROS LINEALES SOBRE [REDACTED] PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

INFORMÁNDOLE QUE EL ALINEAMIENTO SE REALIZARÁ EN BASE A LAS INSTALACIONES EXISTENTES, ASÍ TAMBIÉN QUE, POR SER COLINDANTE CON DERECHO DE VÍA PÚBLICA, SE TIENE QUE DEJAR UN METRO LIBRE PARA USO DE BANQUETA PARA EL PEATÓN, ESTE PERMISO TIENE VIGENCIA DURANTE UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE XICOTEPEC, PUEBLA A LOS 08 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2025.

ATENTAMENTE:



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
LIC. CARLOS BARRAGÁN AMADOR
PRESIDENTE MUNICIPAL 2027
DE XICOTEPEC, PUEBLA.



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
ING. IVÁN GONZÁLEZ TEMPORAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
XICOTEPEC, PUE.
2024 - 2027

Recibi Original

Unidos y Transformando

Plaza de la Constitución S/N, Col. Centro, C.P. 73080,
Heroica Ciudad de Xicoteppec de Juárez, Puebla.
Tel. 764 764 0330

13-01-25